



La productora teatral Secuencia 3 celebra su 20 aniversario convocando un certamen internacional de literatura dramática, dirigido a dramaturgos y dramaturgas mayores de 55 años

Secuencia 3 productora dirigida por **Eduardo Galán**, celebra su **20 aniversario** convocando un certamen internacional de textos teatrales para mayores de 55 años. El premio consistirá en que la obra ganadora será producida en España por Secuencia 3 y se representará durante al menos tres semanas en el teatro Pavón en 2026.

Se harán lecturas dramatizadas de la obra ganadora en el teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo de Bogotá, Colombia (Director general: Ramiro Osorio), el Círculo Teatral de la Ciudad de México (Mtro. Hugo Juárez) y en el Thalia Spanish Theatre en Nueva York, Estados Unidos (Director: Ángel Gil Orríos).

Fundada en abril de 2004, SECUENCIA 3 ARTES Y COMUNICACIÓN es una empresa cultural que busca la creatividad y la calidad en todas las fases de la producción y exhibición de un espectáculo. Secuencia 3 persigue la captación de espectadores a través de la excelencia artística.

Contamos con más de cuarenta producciones, de autoría propia y adaptaciones y versiones del autor Eduardo Galán entre las que destacan títulos tan exitosos como *Mercados de Amores y Nerón*, estrenadas en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida, *Los Pazos de Ulloa*, *Blablacoche*, *Un marido ideal*, *Tristana*, *La curva de la felicidad*, *El zoo de cristal*, *La importancia de llamarse Ernesto*, *La Celestina*, *El Lazarillo*, *Esperando a Diana*, *Felices 30*, *La mujer que se parecía a Marilyn*, *El libro de la selva*, *Mujeres frente al espejo*, *El galán fantasma*, *Maniobras*, *Entremeses de Cervantes*, *El extraño viaje*, *La Celestina en campaña escolar*, *Historia de 2*, *Anfitrión*, *Amores de fábula*, *El Caballero de Olmedo*, *Hombres de 40*, *Última edición* ... avalan la calidad de los espectáculos y el interés de los espectadores por los proyectos producidos por Secuencia 3, centrados tanto en la dramaturgia clásica como contemporánea.

Las autoras y autores interesados podrán enviar sus obras por correo electrónico hasta el 12 de junio de 2024. Las bases del concurso son:

Bases del certamen internacional de textos teatrales 20 aniversario de Secuencia 3

1. Participantes

1.1. Podrán participar todos los autores / as que a 12 de junio de 2024 hayan cumplido 55 años (lo que deberá acreditarse con el DNI o pasaporte escaneado). La convocatoria está abierta a autores/as de cualquier nacionalidad, siempre que presenten sus obras en lengua española.

2. Características de las Obras

2.1. Las obras deberán ser originales e inéditas, no haber sido estrenadas ni premiadas ni publicadas anteriormente ni haberse presentado a ningún otro certamen teatral ni haberse comprometido con ninguna editorial para su publicación.

2.2. El tema y el género de las obras son libres.

2.3. La extensión mínima será de 40 páginas y la máxima de 120 páginas, en formato DIN A4, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara. Debe utilizarse letra Arial de tamaño 12, con páginas numeradas; en cualquier caso, las obras no podrán contener más de 19.000 palabras.

2.4 La obra presentada tendrá que poder ser representada con un máximo de 4 actores. Si tuviera más personajes, deberá indicarse qué personajes podrían interpretar un mismo actor / actriz.

3. Presentación de Obras:

3.1. Cada autor/a podrá presentar un máximo de una obra.

3.2. Los autores/as interesados/as podrán enviar las obras por correo electrónico a la dirección: coordinacion20aniversario@secuencia3.es, indicando en el asunto "Concurso de obra de teatro – Secuencia 3".

En el mismo correo, se adjuntará: un archivo con la obra (En la portada deberá figurar el título, nombre del autor/a y la nacionalidad) y otro con los datos personales del autor/a: nombre y apellidos, DNI o pasaporte, nacionalidad, dirección postal, teléfono, correo electrónico y un breve currículum.

4. Plazo de Admisión

4.1. El plazo de presentación de las obras finalizará el 12 de junio de 2024 a las 23:59 horas de Madrid, España (GMT + 1).

No se admitirán obras enviadas con posterioridad a esa fecha.

5. Jurado

5.1. El jurado estará compuesto por, al menos, cinco profesionales de reconocido prestigio en el ámbito teatral, tanto de España como del continente americano.

5.2. Los nombres de los miembros del jurado se darán a conocer en el momento del fallo.

5.3. El jurado seleccionará tres obras finalistas y elegirá entre ellas la ganadora.

6. Premios

6.1. La obra ganadora será producida y estrenada en España por Secuencia 3 Artes a lo largo de 2025 y se representará durante al menos tres semanas en el teatro Pavón de Madrid entre el 1 de diciembre de 2025 y el 30 de abril de 2026.

6.2. Se harán lecturas dramatizadas de la obra ganadora en el teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo de Bogotá, Colombia (Director general: Ramiro Osorio), el Círculo Teatral de la Ciudad de México (Mtro. Hugo Juárez) y en el Thalia Spanish Theatre en Nueva York, Estados Unidos (Director: Ángel Gil Orríos) a lo largo del 2025.

6.3. Las obras finalistas y la ganadora serán publicadas por GRUPO ÉRIDE a lo largo del año 2025.

6.4. El nombre del/ la ganador/a y de los/as dos finalistas se anunciarán en un acto público antes del 30 de noviembre de 2024.

7. Fallo del Jurado

7.1. El fallo del jurado se hará público antes del 30 de noviembre de 2024 mediante comunicación directa a los/as autores/as premiados/as y en un acto público.

7.2. El jurado podrá declarar el premio desierto si considera que ninguna obra reúne los requisitos o la calidad suficientes.

7.3. El fallo del jurado será inapelable.

8. Cesión de Derechos

8.1. El/la autor/a premiado/a cederá los derechos de producción y distribución a SECUENCIA 3 por un período de explotación mínimo de tres años a partir de la fecha de comunicación pública de la obra ganadora. El autor/a recibirá el 10% de la recaudación de taquilla de todas las funciones. Además, el/la premiado/a cederá los derechos de edición y difusión de sus obras a la editorial GRUPO ÉRIDE para su publicación en España.

9. Aceptación de Bases

9.1. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de estas bases y la renuncia a cualquier reclamación legal contra el mismo.

9.2. Cualquier duda o controversia que pudiera surgir en la interpretación o aplicación de estas bases será resuelta por el jurado o por la organización del concurso.

El jurado estará compuesto por reconocidos profesionales de las artes escénicas de Iberoamérica así como por representantes de Secuencia 3 y del Teatro Pavón. El fallo del jurado se hará público en octubre del 2024.

Para más información:

Amaranta Osorio
Coordinadora
20 aniversario- Secuencia 3
coordinacion20aniversario@secuencia3.es